

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE EN 25 DE JUNIO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales
En provincias. 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DOÑ MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.—Santander.

ANGEL YANNARELLI

DORADOR Y PLATEADOR ITALIANO
RESIDENTE EN SANTANDER
999 CALLE DE CERVANTES, NÚM. 5 2.º

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores sacerdotes, que sólo permanecerá en Potes durante el mes de Septiembre, recibiendo los encargos en la FONDA DE LA VIZCAINA

Santa Visita Pastoral

El jueves 16, fueron á Unquera á esperar á nuestro venerable y sabio Prelado el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sanz y Sarabia, los celosos párrocos de los pueblos de Dobres y Baró, don Tomás del Corral y don Isidoro Campillo, Arcipreste y Teniente respectivamente de este Arciprestazgo.

A las diez de la noche hizo su entrada, este Príncipe de la Iglesia, en esta capital de Liébana, con su séquito del señor Secretario de Cámara, el ilustrado Canónigo Magistral, don Manuel González y su Ayuda de Cámara, Capellán don Antonio Martín.

Nuestro dignísimo Prelado, ya digimos en nuestro número de 10 Abril de 1905, que nació en Puebla de los Infantes (Sevilla) en 30 de Marzo de 1848, y cómo hizo su carrera literaria brillantísimamente, hasta el Doctorado en Sagrada Teología; cómo sirvió á la Iglesia como Cura ecónomo y como Cura propio.

Contribuyó con su sabiduría á la formación de Ministros del Altísimo; siendo examinador Sinodal, catedrático de Liturgia y Teología Pastoral, Patrología, Elocuencia Sagrada é Historia Eclesiástica,

Habiéndole Dios dotado de una facilidad de concepto y de oratoria nada común, en su celo de apóstol incansable ha trabajado en la predicación de la doctrina del Crucificado, casi desde su ordenación de sacerdote, dedicando en absoluto esas dotes que de Dios ha recibido al servicio de su Criador, procurando ganar almas para el Cielo, anunciando la palabra Divina.

Su verdadero mérito; su virtud y su ciencia, le han promovido, sin instancia alguna suya, al pináculo de la Jerarquía eclesiástica, pasando de un salto, pocas veces visto, de un Cura párroco al Obispado de

León, sin que haya vestido el traje de Canónigo.

Este es, pues, biografiado á grandes rasgos, nuestro virtuosísimo Prelado, quien, á pesar de la avanzada hora de su llegada, fué recibido por el pueblo de Potes en masa, con fuegos artificiales, iluminación á la veneciana y cánticos religiosos populares, entonados por los niños, capitaneados por el coadjutor don Castor Bedoya.

Nuestro dignísimo Alcalde don Joaquín Fernández y el celosísimo Párroco don Roque de la Fuente (que rije esta parroquia hace 14 años) los RR. PP. Capuchinos, Florencio de Artravia y Bienvenido de Carrocedo, acompañaron al señor Obispo á la Iglesia Parroquial, en unión de la numerosa comitiva popular, donde dió el Ilmo. Sr. las gracias á Dios por su feliz arribo, y al pueblo por el entusiasta recibimiento. Hospedóse en casa del señor Párroco.

En la mañana del viernes 17, subió su Ilma. al Ex-convento de Santo Toribio (que sirve de Parroquia á Mieses y Congarna).

Hizo su entrada en el templo, á las nueve, acompañado de los señores Arcipreste y Teniente, de los señores cura de Cabezón, Argüébano, Cosgaya, Aniezo y otros, en número de 12. Se cantó á la ingresión la antifona *Sacerdos et Pontifex* y luego *Sit nomen Domini benedictus*. Luego el señor Obispo con mitra y báculo, platicó breves momentos, encomiando el mérito de la Santa reliquia, del madero de la Cruz en que murió Nuestro Señor Jesucristo, y recordando el celo apostólico del Santo Obispo Toribio, que nos trajo tan preciada joya. Se hizo media exposición, cantándose el himno *Pange lingua*, dió el Prelado la bendición con el Sagrado Copón, y se reservó, cantando el himno *Sacris solemnis*. Dióse principio á la Santa Visita, comenzando por la bendición de la Pila Bautismal. Siguióse el canto de los responsorios de difuntos *Memento mei, Qui Lazarum y Liberame Domine de morte eterna*.

El cura de Santo Toribio, don Martín González, llevó en procesión y bajo Pálio, la Santa reliquia, del Camarín al Altar mayor, y el Ilmo. Sr. Sanz y Sarabia, celebró misa rezada, durante la que pulsó el harmonium, con la maestría que sabe hacerlo, don Juan José Garoia y Gómez de Enterría, don Angel de Pablo y Ramos, (valenciano), cantó una melodía del maestro Angelo Mariani, titulada *Invocación á Dios*, texto italiano, y un cántico á la Virgen, texto latino, que principia: *Pulchra es*, Después del alzar, cantaron don Sergio Ibáñez, don Maria-

no Bustamante, don Arturo M. Corral y el señor de Pablo, un *Benedictus*, á tres voces, por Calahorra.

A las diez y media comenzó el Prelado la inspección del templo, en todas sus dependencias, y el señor cura, don Martín, cantó la misa mayor, en la que los citados cantores de Potes, ejecutaron la misa brillante de Calahorra, á tres voces, con el organista don Juan José, nacido en Otero, pero oriundo de Potes (Pues su difunta madre q. g. h. aquí nació). Al Ofertorio se cantó un *O Salutaris*, á tres voces, del Maestro Milé.

Tanto á la subida como á la bajada, que ésta en su mayor parte la efectuó á pié, acompañaron á su querido Pastor las jóvenes de Mieses y Congarna, entonando cantos alusivos á la Visita Pastoral.

Cerca de las doce del día hizo su Ilma. la visita á la Iglesia parroquial de esta villa, entrando vestido de Pontifical, bajo Pálio, que portaban seis cofrades del Santísimo, acompañado del señor Alcalde y segundo Teniente de Alcalde, don Juan Sánchez Bárcena, Arcipreste don Tomás Corral y varios señores sacerdotes. Administró á las seis de la tarde el Sagrado Sacramento de la Confirmación á unos 200 niños, que apadrinaron, nuestro celoso Alcalde don Joaquín Fernández y su distinguida esposa doña Isabel Peral.

Por la noche, continuó el ejercicio de Misión, Rosario por el coadjutor, Plática por el R. P. Florencio de Artravia, sobre las excelencias y frutos de la confesión; fué breve y compendioso.

Subió á la Sagrada cátedra el Ilmo. Sr. Obispo, que hizo una brillante oración, diciéndonos cuán precisa es la meditación, y exhortándonos á que nos aprovechemos de las gracias que el Señor nos envía para nuestra reflexión y santificación, que nos apartemos de la mala prensa, que todo lo corrompe. Cita el efecto que hizo la Epístola de San Pablo al que fué en Africa enemigo acérrimo de la Iglesia, y hoy uno de los principales Doctores de ella, San Agustín, el Aguila de Hipona, el hijo de Santa Mónica, el discípulo de San Ambrosio, con quien compuso ese himno de alabanza á Dios, ó sea el *Te-Deum*. Nos habló del gran Capitán Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y de su libro de ejercicios, inculcando en nuestras almas el cuidado que hemos de tener en servirnos de las criaturas en tanto nos ayuden á servir al Señor ó dejarlas si ellas nos apartan de Dios, no olvidando que las riquezas pueden servirnos para comprar la gloria,

usando bien de ellas, pero muy bien pueden conducirnos á nuestra condenación eterna. Ultimamente nos demostró que está al tanto de la milicia de la Iglesia, pues tiene entusiasmo por la obra de aquel piromontés, don Juan Bosco, conocido en todo el mundo por don Bosco, fundador de los PP. Salesianos, que tanto bien están haciendo en todo el orbe, con sus escuelas diurnas y nocturnas, sus oratorios festivos sus talleres para artes y oficios, y el Ilmo. Prelado dice que á imitación de ese gran siervo de Dios, viene aquí sin tener otro interés que cumplir con su deber de ganar almas, citando el lema de don Bosco que decía: *Da mihi animas cetera tolle*.

En la mañana del sábado, subió su Ilma. al pueblo de Cosgaya, visitando á su regreso el pueblo de Mogrovejo, siendo en uno y otro pueblo recibido con gran entusiasmo, administrando en el primero de aquellos pueblos, el Sacramento de la Confirmación á 318 niños, regresando á esta villa á las siete y media de la tarde.

A las ocho de la mañana de ayer, dió su Ilma. en nuestra Iglesia parroquial, la comunión á 400 personas, que, con gran fervor, se acercaron á recibir el pan Eucarístico.

Apremios de tiempo, que necesitamos para la tirada del presente número, nos obliga á cerrar la reseña de esta Santa Visita Pastoral.

EL HUERTIN de la HERRERA

--Verá usted, señor, verá usted lo que me han hecho—decía la pobre viuda del herrero de Poblón al abogado de Villanoble, llorando como una Magdalena.

--No llore usted, mujer, no llore la decía con dolor el abogado, que era persona afable y de cristianos sentimientos, —cálmese usted; no llore y dígame lo que la pasa.

--¡Ay, señor!--replicaba la viuda,—no puedo menos de llorar... ¿Cómo quiere usted que no llore después de la herejía que han hecho conmigo?... Verá usted, verá...

Yo quedé muy pobre, porque mi difunto marido, Dios le haya perdonado y le tenga en su gloria, se dió más prisa á gastar que á ganar, y me dejó muchas trampas. Determiné pagarlas todas, porque dije: «no quiero que acaso, si quedo algo á deber, lo esté allá penando su alma: donde no alcance lo suyo pagaré con lo mío» Y así lo hice. Pagué á los taberneros, que eran los principales acreedores, todo lo que tenían apuntado, y á los demás lo mismo, cuarto sobre cuarto, deshaciéndome para eso de casi todos los pedacitos de heredad que tenía.

Me había quedado un huerto enfrente de casa, al otro lado de la calle, un huertín muy pequeño, pero que me valía mucho para vivir, porque allí poníamos unos pies de patatas, una erica de berzas, otra de fréjoles, otra de nabicoles, y puede decirse que de allí comíamos las dos hijas y yo casi todo el año.

Pero verá usted cómo lo ha enredado el enemigo... Al lado de allá del mi huerto había un pradón muy grande que era de un mayorazgo que salió fiador de un administrador de rentas y luego le vendieron los bienes. Y vendiéndole los bienes al mayorazgo, aquel pradón fué y le compró Colás, el diputado, ó don Nicolás, como le llaman ahora; aunque para nosotros siempre será Colás, porque le conocimos de rapacín guardando vecerías para unos y para otros, con los calzonines rotos, hablando con perdón, por la culera... ¡Ah! y muy contento que iba él con los corderos y ó con los jatos para algún vecino pudiente, porque aquél día sacaba la tripa de mal año, pues en casa de su padre, el tío Martinillo, solía faltar el pan á las horas de comer las más de las veces.

Y, como le digo á usted, comprando Colás el pradón del mayorazgo, le dió la idea de cercarle para hacer en él una huerta de fruta, y antojósele meter allá el huertín mio...; que no fué más que un antojo, porque ya ve usted que lo mismo hacía él la huerta con dos celemines de tierra más, que con dos celemines de tierra menos. Pero diz que para sacar la cerca más derecha y la huerta más cuadrada, tenía mucho empeño por él. Lo cierto es que un día me dijo el tío Martinillo, el padre del diputado, al salir de misa:

—Mónica, ¿quieres vender el huertín que tienes junto al nuestro prado grande?

—¡Ay, no, señor, no!—le dije;—aquél huertín no le vendo que me hace á mí mucha falta.

—También te hace falta el dinero que te den por él—me replicó.

—También me la hace, tío Martín—le contesté;—verdad es que me la hace... ¿para qué he de decir más que la verdad? Pero con la falta del dinero iré pasando como pueda, que bien acostumbrada estoy á no tenerle, mientras que con la falta del huerto no podría pasar, porque es el que me mantiene la casa.

—Con el dinero que yo te dé por él compras otro mayor.

—Y, ¿quién le vende?

—Si no es hoy es mañana. Con el tiempo no dejará de haber quien venda otro huerto.

—Sí, pero el dinero se gasta bien y más cuando hay necesidad; y si yo vendiera el huerto ahora, mañana ú otro día, cuando se ofreciera ocasión de comprar otro, ¿dónde estaría ya el dinero?

Todo esto se lo dije en buenos modos, y parecía que había quedado convencido. Pero á los pocos días, el otro hijo suyo, que le llaman Camisón, porque de rapazuco, unas veces no tenía pantalones y otras veces decían que no los quería poner y siempre andaba en camisa por la antepuerta, me encontró en la calle y me dijo:

—Herrera, ¿cuanto quieres por el huerto?...

—No le vendo—le contesté;—ya le he dicho á tu padre que no le puedo vender porque le necesito.

—Tú le venderás—me dijo,—y siguió andando.

Unos días después se presentaron allí el alcalde y dos vecinos con unas estacas y una sogá, anduvieron tomando medidas como los ingenieros, y por último saltaron la paliada del huerto y pusieron un mojón en mitad del medio.

—Hasta aquí me dijo el alcalde, señalando el mojón—tienes que retirar la paliada, porque se conoce que la has ido sacando poco á poco y has estrechado la calle.

—¡Jesús!... ¡Ave María Purísima!... ¡El

dulce nombre de Jesús!...—dijo yo asustada de aquella mentira tan grande.—¿Conque he sacado yo fuera el ciervo del huerto? Pero ¿cómo dice usted eso, si están ahí en el mismo ciervo esos árboles que tendrán más de cien años?... ¿Habré sacado también hacia afuera los árboles con raíces y todo?

—Bueno, bueno—me interrumpió el alcalde;—todo eso lo vas á alegar á otro lado, si te dejan; que yo tengo atribuciones para alinear las calles, pero no para admitir excusas... Y te advierto que si dentro de diez días no levantas la cerradura y la pones por donde está el mojón, se sacará en concejo á quien por menos, y no faltará quien lo haga á tu cuenta... Y también te advierto que no hables muy alto ni hagas muchos parajismos, si no quieres que te ponga á la sombra...

Conoció que era todo harina de Camisón, porque como es hermano del diputado, todos hacen lo que él quiere, y no volví á decir otra palabra; me metí en casa, se lo conté á las hijas, y ellas y yo estuvimos llorando toda la tarde.

Al día siguiente vine á hablar con usted, y cuando me dijeron que estaba usted torastero y que tardaría lo menos un mes en venir, me quedé más muerta que viva. No sabía que hacer ni á dónde acudir, porque cuando usted se marcha, quedamos desamparados los pobres.

Al cabo se me ocurrió ir á ver al señor Alfonso, que aunque no es abogado, es persona entendida, no agraviando á nadie, y nos mira bastante bien. Le conté la mano y me animó un poco, diciéndome que no tuviera miedo á las amenazas del alcalde, que no podía obligarme á mudar la cerradura estando en posesión de más de año y día. Y... ¡figúrese usted si habrán pasado años y días desde que poseemos el huerto con la cerradura por donde está hoy; pues, como le digo, hay en ella unos fresnos que cuando yo era niña puede decirse que eran ya tan gordos como ahora! Pero al mismo tiempo me aconsejó el señor Alfonso que les vendiera el huerto, porque de otra manera, no me iban á dejar en paz.

—Si te te pagan bien—me dijo—véndesele con mil pares de diablos, porque esos piojos resucitados son muy ladinos, y si no te muerden por un lado te morderán por otro: se han empeñado en hacerse con el huerto, y no descansan mientras no se salgan con la suya.

¿Y cuanto les pediré por él?—le pregunté al señor Alfonso que le conoce.

—Cincuenta duros—me dijo.

No me atreví yo á pedir tanto. La primera vez que Camisón me volvió á preguntar lo que quería por el huerto, le pedí ochocientos reales, y así y todo se enfadó mucho y casi me trató de ladrona, y juró y echó mil porquerías par aquella boca, y por último me ofreció la mitad.

—No se te dá un cuarto más de los veinte duros—dijo.

—En eso no le doy—le contesté.

—Tú le darás en menos—marchó diciendo en tono de amenaza...

A los pocos días, una punta de vacas de la vecera de las dueñas se bajaron del monte y se metieron en unos centenos. Las vió el alcalde y las trajo á encerrar, diciendo que sin que se le pagaran dos reales de pena por cada una, no salían del corral de Concejo.

Le dijimos los dueños, pues entro ellas estaban las dos mías, que los pastores eran los obligados á responder del daño; pero no se atendía á razones, y al ver que la cosa iba de veras, busqué la peseta, que el señor cura me la dió, y Dios Nuestro Señor se lo pague, y saqué mis vacas.

En cuanto Camisón se enteró de que me habían traído las vacas á encerrar, fué á casa del alcalde y le dijo:

—¿Dónde están las vacas de la herrera?

—Ya las llevó para su casa—le contestó

el alcalde;—pagó la multa y marchó con ellas.

—Vuelvala el dinero enseguida, que hay que denunciarlas—le dijo Camisón.

Y el alcalde, pronto y bien mandado, fué á mi casa y me volvió la peseta.

Yo me quedé tan contenta, creyendo que era que me la perdonaba, cuando á otro día fué el alguacil á citarme á juicio de faltas.

Le pregunté si había más vecinos citados, y me dijo que no. De veinte vacas que habían entrado en las tierras, solo habían denunciado las mías...

Al día siguiente se celebró el juicio, y fué conmigo al juzgado para alegar por mí el tío Santos, que es un vecino honrado y bueno; pero no le dejó el juez hablar ni á mí tampoco: no hizo más que tomar declaración lo menos á media docena de testigos, para escribir mucho y gastar bien de papel y hacer bien de costas... Y claro, los testigos todos declaraban que habían visto en aquellas tierras una veintena de vacas; pero que no podían decir de quien eran, porque estaban lejos; pero esto no lo mandaba el juez escribir; no mandaba poner más que «contestó afirmativamente», y...

—De modo que el juez también era contra usted—la interrumpió el abogado.

¡Ay! sí, señor. ¡No lo sería ni nada!—contestó la viuda.—¡Pues si el juez es Camisón, señor, el mismo Camisón, que le ha hecho juez su hermano el diputado ya dos bienios seguidos, para que todo quede en casa! Y es una vergüenza, porque no le hay más negado en el Ayuntamiento... Así es que, como le iba diciendo, no nos dejó hablar ni nos hizo caso, y al día siguiente ya me leyó el portero la sentencia, condenándome á mi sola á pagar el daño todo de las veinte vacas, y además una multa y las costas; ello, entré uno y otro doce duros largos.

—¿Y no apeló usted?—la preguntó el abogado.

—No, señor—contestó—porque me dijeron el tío Santos y otros vecinos que están al tanto de las cosas, que nada adelantaría con apelar, porque el juez de primera instancia de Estercolera, que había de sentenciar la apelación, también está puesto por Colás el diputado, y todas las barbaridades que haga su hermano las tiene que dar por bien hechas.

—Eso no se puede creer—la dijo el abogado;—aunque el juez sea de esos que entran con todas como la romana del diablo, al diputado mismo le ha de repugnar que se cometan atrocidades...

—¡Ay no, señor—contestó la viuda;—al diputado no le repugnan esas cosas; que si él no quisiera no las hacían.

—Acaso las harán sin saberlo él, pues aun suponiendo que no tenga conciencia, si tiene algo de entendimiento...

—¡Qué! no, señor; tampoco le tiene—dijo la viuda;—es un burro como su hermano... Todavía hay quien dice que Camisón es algo más listo... conque mire... Lo que es Colás, si no tuviera tanto dinero y no anduviera vestido de señor, nadie le haría caso. Y así y todo, diz que se rien allá de él los otros señores, porque ni sabe hablar ni nada... pero no dude usted que lo que hacen conmigo lo da él por bien hecho y lo ampara...

Por eso me aguanté con todo, siguiendo el consejo del tío Santos, y comencé á discurrir cómo me haría con el dinero para pagar; aunque no creía que corriera tanta prisa, cuando al tercer día por la tarde, se nos presentó el alguacil á embargarnos los bienes, y lo primero que hizo fué entrar en la cocina, cogernos la caldera y la sartón y salir á la calle tocando la una contra la otra para alborotar la barriada y avergonzarnos. Las hijas se me echaron á llorar á gritos; yo me fui á casa del tío Santos, le conté lo que me pasaba, y me dijo por todo remedio:

—Mira, Mónica, véndele el huerto on

lo que te den por él, porque si no, van á dar fin de tí, dertiéndote lo poco que tienes...

Fuí á casa de Camisón á darle el buen provecho del huerto en los veinte duros y á que cobrara de allí el importe del juicio, y resultó que por ir á embargar habían caído ya otros cuatro duros de costas; de manera que por tres duros y trece reales, que me dieron en metálico, se me quedaron con el huerto...

—*Vae vobis...*, qui comeditis domos viduarum (1)—murmuraba el abogado, conmovido con la relación extraña.

—¿Qué me decía usted, señor?—le preguntó la herrera.

—Nada, mujer, nada... No hablaba con usted... Repetía unos palabras que nuestro Divino Redentor decía á los Colases y Camisones de su tiempo.

—¿Y esto mio ya no tiene remedio, señor?...

—Ninguno, hija, ninguno en lo humano... Ofrezca usted á Dios la injusticia... Me parece usted una buena cristiana... Ofrezca usted á Dios la injusticia; y no guarde rencor á los que se la han hecho...

Y mientras la pobre viuda salía desconsolada y llorosa del despacho del abogado, quedaba éste diciendo entre sí con profunda tristeza:

¡Pobre pueblo!... ¡Esta es la igualdad ante la ley que has conquistado á costa de tantas fatigas, de tantas revueltas, de tantos trastornos y de tanta sangre!...

(Del libro *Parábolas*, de don Antonio de Valbuena.)

Notas... de donde sean

Por si eran pocas las catástrofes que durante el presente año han afligido á la Humanidad, las costas del Mediterráneo han tenido el capricho de tragarse unos cientos de personas, sin duda por envidias hacia su colega el Cantábrico, que era el que hasta la fecha se había llevado la palma en eso de la fiera. ¡Hasta los mares se sublevan contra los monopolios!

Por supuesto, que cualquier día me vuelvo á fiar de las poéticas márgenes del Mediterráneo mar. Salidos ahora con esas después de haber estado disfrutando toda la vida fama de buena persona, sin más cargos á su cuenta que alguna catástrofe de tres al cuarto... Para eso es ir á mejor el Canal de la Mancha, por ejemplo: allí ya se sabe, según Bonafoux, que cuando dicen los marinos que está tranquilo es que lleva uno 50 probabilidades contra 100 de naufragar, y ya no le coge á nadie de susto, porque todo el mundo se embarca con los pasaportes arreglados; pero abandonarse á las placidas ondulaciones de un placido mar y resultar luego que el placido mar es un guasón y se merienda personas como agua, eso ni es formalidad, ni cosa que se le parezca. Es fuerte cosa que no ha de haber formalidad ni aun en los mares: ¿cómo está la sociedad?

Lo que no podía faltar, porque la tontería humana es fatal y necesaria como la muerte (para que luego digan ustedes que la Filosofía vá de vencida), es lo de siempre. Enseguida que ocurrió la catástrofe, salió por ahí la Prensa, la Prensa grande, la que alborota (no te asustes Mariano) pidiendo que se exigieran responsabilidades. Porque, eso sí, aquí previsores no seremos, ni entenderemos nada de lo que nos importa; pero lo que es exigir responsabilidades, se las exigimos (de boca, se entiende) al más guapo. Y como los Gobiernos no tienen tiempo para ocuparse de esas minucias, es la Prensa, esa gran palanca de la civilización y del progreso, esa antorcha del progreso y del desarrollo de los pueblos, la encargada de hacer luz y poner las peras á cuarto á los culpables

(1) ¡Ay de vosotros... que devorais la hacienda de las viudas!... MATH. XXIII, 14.

de todas las desgracias é infortunios que pesan sobre los pueblos.

Pero lo más notable del caso no es que se indaguen las causas de los efectos, que eso es función mental muy humana y educadora, sino que se parte siempre del supuesto de que de todas las cosas malas que ocurren ha de tener alguien la culpa, y si en vez de ser dos los que la tengan, puede ser uno, mejor, porque así se concreta más y mejor, se castiga con más facilidad... y se defiende peor el culpado, porque uno contra muchos...

Cualquiera mete en la cabeza á estos fiscales espontáneos que hay muchas desgracias que ocurren sin que nadie sepa por qué, y sin causa inmediata que las produzca, es decir, que son desgracias en toda la extensión de la palabra, sin que por eso se tenga menos compasión de las víctimas.

Y no es todavía lo peor que se presume que siempre hay un culpable, sino que desde los primeros momentos se echan las culpas por un camino, y luego no hay quien se vuelva de él ni á tiros. Si ustedes, por desgracia ó por fortuna (hay periódicos *ad hoc* para hacer de reir) leen una prensa grande, tíjense como enseguida arriman el ascua á su sardina. Por supuesto, que para ellos es todo sardina, porque para sacar consecuencias, los periódicos *batalladores*, y lo demás son cuentos tártaros. Como que yo estoy pasmado de que no se haya atribuido la catástrofe del *Sirio* á los jesuitas (aun no es tarde).

Si, porque además de todas las gracias apuntadas, tienen estos señores que se pasan la vida acusando, una más, y es que como las cuestiones de responsabilidad son muy delicadas y complejas, principalmente cuando se trata de grandes hechos no individuales, y ellos suelen tener una cultura menos que mediocre, se encuentran, á poco que discurren, con que se les enreda la madeja de las responsabilidades más de lo que les conviene, pues en las catástrofes colectivas solemos poner todos nuestras manos, y á veces más los que menos se piensa, y entonces tiran por la calle de enmedio, acudiendo á los gran-

des tópicos responsables, como son el régimen, la reacción, etc. Y que les entren moscas.

Ytem más: como el acusar y buscar culpas no es para gentes de todos los calibres, los *acusones*, por regla general, suelen pertenecer á una nueva casta, que se llama así misma de *rebeldes*, á lo cual se le ocurre á cualquiera decir: basta que usted lo diga.

Pero esto de la rebeldía merece párrafo aparte. A mi siempre me han escamado las gentes que presumen mucho de una cosa; por ejemplo: en cuanto oigo á cualquiera decir, sin que venga á cuento, que es más honrado que el inventor de la honradez, le creo... y echo mano al bolsillo por si acaso. Pues eso me pasa con los rebeldes: en cuanto leo á uno que asegura bajo su palabra de honor que lo es, me sonrío ligeramente y le dejo.

Pero ¿qué es eso de rebeldía? ¿Rebeldía contra qué? ¿Contra lo mucho malo que hay por el mundo? Pues en eso ya estamos hace mucho tiempo, y nunca se nos ocurrió llamarnos nada pomposo. ¿Contra lo bueno? Pues que os aproveche. ¿Contra lo bueno y lo malo? Pues que os acuesten. ¿No será eso de la rebeldía una forma de memez? ¿ó será un espejuelo para atraer lelos que hagan el caldo gordo á cualquier vivo?

De todos modos, señores rebeldes: soy más rebelde que vosotros, porque me rebelo contra vosotros. Y sin embargo ando tranquilamente por el mundo haciendo de persona formal y probo empleado, cortándome el pelo, limpiándome las botas y las uñas de vez en cuando y pareciéndome Rodrigo Soriano una calamidad como político y literato y Ruben Darío dos calamidades como poeta.

JUAN.

16 Agosto, 1906.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del artículo "EL HUERTIN DE LA HERRERA"

Monumento á Monasterio

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio.

	Ptas. Cts.
Suma anterior	10.902,40
La Excm. Diputación provincial, deducido el impuesto	494,00
Don José Cueto Fernández	15,00
El señor C. C. T.	15,00
Don Máximo Fernández Cavada	50,00

SUMA 11.476,40

EL TESORERO,

Eduardo Barredo

AL VUELO

Tuvimos el gusto de saludar en esta localidad el día 18 del actual, al estimado señor y constante suscriptor de nuestro periódico, don Pedro Antonio de Quevedo, que procedente de su pueblo de Celada (Palencia), vino á esta región con el fin de visitar á sus parientes de los pueblos de Perrozo y Baró.

Acompañaba al señor Quevedo, el pundonoroso señor don Lucas Sainz Merino, primer teniente de Infantería, perteneciente al Regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña.

Con el propósito de pasar una temporada al lado de sus padres políticos, residentes en Somorrostro (Bilbao), en la mañana del martes último, salió para aquel punto, acompañada de sus preciosas niñas y de su simpática hermana la señorita Laura, la estimada señora doña Eduvigia Rio, esposa del acreditado comerciante de esta plaza, don Florencio Castela.

Desde hace unos días se halla en esta localidad, al lado de su buen amigo don Honorio Mar-Marcilla, el estimado señor don José María Poladura, ilustrado abogado de la hermosa villa asturiana, Colunga.

Este distinguido asturiano, saldrá en el día de mañana para San Vicente de la Barquera, donde tiene á su apreciable esposa, pasando una temporada.

Para ingresar en la escuela práctica de Telégrafos ha salido para Madrid en la noche del lunes último, nuestro buen amigo don Aurelio García y Gómez de Enterría, hermano de nuestros colaboradores don Juan y don Eduardo de los mismos apellidos.

Ayer 19 habrá salido del puerto de Santander, abordo del magnífico vapor *Fürst Bismark* perteneciente á la compañía Hamburguesa, el distinguido joven mexicano don Miguel Caviedes, que ha pasado unos meses en el valle de Bedoya de donde es oriundo.

Deseámosle feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad, donde ha pasado unos días visitando y admirando Liébana, sus paisajes y monumentos, al distinguido sportman santanderino, don Luis López Dóriga, acompañado del conocido abogado de la misma población señor Ruano.

Han hecho el viaje en un magnífico automóvil propiedad del primero de dichos señores.

En la iglesia parroquial de esta villa contrajeron el solemne vínculo matrimonial el día 16 de los corrientes, el ilustrado farmacéutico de esta localidad don Francisco Soberón Hoyos, con la bella y simpática señorita doña Concepción Bustamante, ambos pertenecientes á unas de las familias más distinguidas de Liébana.

Por luto reciente de la familia de la novia, se limitó el acto á la celebración de la ceremonia, apadrinando á los contrayentes, sus tios don Juan de Hoyos y doña Lucía Bustamante.

Inmediatamente después de terminada la ceremonia salieron los ya esposos á verificar una pequeña excursión, que se extenderá hasta Córdoba, donde reside una hermana del novio, religiosa profesa en un convento de aquella capital.

Inútil es decir que deseamos á los nuevos esposos una interminable serie de felicidades, como se las desearán todos aquellos que hayan tenido el gusto de conocerles y apreciar sus bellas cualidades.

Ha pasado unos días entre nosotros el notable jurista, probo empleado del Banco de España en Oviedo, reputado artista y asiduo colaborador de nuestro periódico, don Juan José García y Gómez de Enterría.

Esta mañana ha salido de nuevo para sus posesiones de Asturias, donde se propone pasar... el rato lo mejor que pueda.

Mucho deseamos que la estancia en esta le haya resultado grata.

debilidades del sexo. ¡Ay de tí, Juan, ay del mundo y del porvenir de la humanidad, si las madres, las hijas y las esposas no creyeran en Dios; si en medio del soplo glacial del escepticismo, no mantuviesen en su corazón el fuego sagrado; si en la tempestad no salvaran el arca santa; si no opusieran á las negaciones sofisticas, una afirmación sublime, incontrastable, y no proclamaran muy alto que el sol no deja de brillar en el cielo, porque un eclipse momentáneo prive á la tierra de su luz! ¡Ay del hombre el día en que la mujer no crea en Dios! Pero ése día no llegará; la mujer atea es una especie de monstruo, y los monstruos son excepciones raras; si una mitad del género humano no ve más que la tierra, y la ensangrienta y la aflige, la otra mitad volverá siempre los ojos al cielo, y la blasfemia del hijo será perdonada por la oración de la madre.

He leído en alguna parte, que hay navegantes en buques muy sólidos, de una construcción particular, que en las borrascas cierran las escotillas, abandonan el barco á merced de las olas, y se embriagan. Cuando el huracán cesa y el mar no bramá ya, suben sobre cubierta, se orientan, ven donde están, y se dirigen á donde deben ir. Algo se parecen á ellos los pueblos en esta hora; en la tempestad de sus iras, también se encierran dentro de sus errores y se embriagan. La tempestad pasará, los hombres, sintiéndose impulsados á dirigirse á donde deben ir, preguntarán donde se hallan; aquellos que han conservado la fe en Dios los responderán, y su respuesta será para estas almas desorientadas lo que es la brújula para el marino.

Debo hacerte notar, Juan, que aunque la mujer sea más piadosa, no es la única que cree; pensar que solo los ignorantes tienen fe, es una gran prueba de ignorancia. La impiedad, que hace un siglo aparecía arriba, hoy ha descendido á las

tras; no es perfecto ni infalible. por desgracia suya y de todos: tiene errores, preocupaciones; da oídos á gente que le extravía; sueña y delira algunas veces, pero conserva cierto fondo de caballerosidad y de sentido moral, que le ha salvado y nos ha salvado á todos de grandes ignominias. ¿En cuántas naciones hubiera sido posible hacer lo que aquí se hizo, sin mayores desastres? En medio de una guerra, indisciplinar el ejército, romper todo freno de autoridad, alistar, pagar y armar la espuma de las poblaciones y reunir aquella gente para que, acumulada en la ociosidad, fermentasen sus malos instintos, esto se ha hecho: los francos han dado escándalos, sin duda; pero cuando no han sido mayores, cuando no han producido graves conflictos, grandes catástrofes, es que el sentido moral de nuestro pueblo es todavía recto, la aversión á cierta clase de maldades fuerte, y debiles los malvados.

¿Y Cartagena? Ciudad desventurada, digna de la compasión de todos, y que no puede ser un argumento para nadie. ¿Qué tiene que ver el pueblo, ni su honradez y buena fama, con que se apodere del primer arsenal y plaza fuerte de la nación una soldadesca desenfadada, y abriendo las puertas de un presidio, tengan durante muchos meses una orgía político-pirático-militar? Otros, no el pueblo, son los responsables del desastre de Cartagena, y de la vergüenza y del dolor que de él han salido. Analícense, júzguense con conocimiento de causa é imparcialidad los elementos de que se formó la rebelión, y se verá que sobre la frente del pueblo no debe recaer su ignominia, y que no puede caberle más parte de la que tienen todas las clases de una nación en las maldades que en ella se cometen.

En su casa de Alevia (Panes), falleció en la tarde del día 12 del actual, á los 86 años de edad, el estimado vecino de aquel pueblo, don Joaquín Lizama Ibañez, querido y respetado, no solo de sus vecinos, sino que lo era de los valles alto y bajo de Peñamellera, donde por su seriedad y afable trato se había conquistado generales simpatías, comprobándolo la numerosa y selecta concurrencia que de todos los pueblos de aquellos valles, La Marina y Llanes, acudió para asistir á su entierro y funeral que en la mañana del día 14 tuvo lugar.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su Santo seno el alma del venerable anciano y reciban sus hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Después de haber pasado una pequeña temporada en la capital de nuestra provincia, ha regresado á esta localidad la simpática señorita Domitila de la Fuente, acompañada de la joven y bella santanderina Patrocinio Molpeceres, quien al lado de aquella y de su señor tío, nuestro estimado párroco don Roque de la Fuente, pasará una temporada en esta villa, donde le deseamos grata estancia.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico ha obtenido durante el mes de Julio una recaudación de 138.220,30 pesetas.

En igual mes del año anterior la recaudación fué de 87.790,30 pesetas, existiendo por tanto, una diferencia entre ambas recaudaciones, de 50.429,83 pesetas.

Los productos en los siete meses transcurridos de este año, han sido de pesetas 691.120,10 contra 328.234,09 recaudadas en igual periodo del año anterior, existiendo un aumento en favor de este año, de pesetas 362.886,01.

El día 2 de Septiembre será demarcada por los señores ingenieros la *Demasia á La Constanza*, de Camaleño, de la Sociedad Minas de Peña Vieja.

A las seis de la mañana del día 15 falleció en Madrid la estimada señora doña Emilia García, viuda de Oñate, hermana política de nuestro respetable amigo don Juan Hoyos, vecino de esta localidad.

A este señor y á sus hijos doña Carmen y don Rafael, que han marchado de Liébana precisamente en estos días, acompañamos en su pena, deseándoles toda la resignación necesaria para soportarla cristianamente.

El día 18 del actual fué apedreado en el pueblo de Rejes (Cillorigo), el vecino de Navedo, Emilio Cortines, sin que se sepa quienes hayan sido los autores.

El respetable señor don León Fernández Cavada y su distinguida esposa doña Rosa Movellán, tienen la inefable dicha de contar en su hogar un nuevo vástago que dicha señora ha dado á luz, con toda felicidad, en la noche del día 12 del actual.

Enviamos nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido, deseando para éste toda clase de venturas.

Después de haber pasado unos días en el Balneario de La Hermita, tomando aquellas termales aguas, ayer domingo ha regresado para Madrid el Fiscal de aquella Audiencia don Alvaro Becerra, acompañado de su bella hija María.

Hemos recibido *El Eco de Santoña*, periódico semanal que despues de doce años de descanso, ha reaparecido en aquella villa.

Deseamos al colega larga y próspera vida, y gustosos dejamos establecido el cambio.

Procedente de la Montaña y acompañado de sus hijos Jesús y Regalada, ha llegado al pueblo de Framo, el estimado señor don Manuel del Cerro, que al lado de sus hermanos políticos señores Gómez de Bedoya, pasará en el indicado pueblo, una pequeña temporada.

Con el fin de pasar una temporada en esta villa donde tantas y tan merecidas simpatías cuenta, se halla en esta localidad la estimada señora doña Maximina Sanz, esposa de nuestro consecuente amigo el sobrestante de Obras públicas don Jenaro Domínguez.

Acompaña á la expresada señora, su simpática hija María Cruz, que en el Conservatorio de Madrid, supo alcanzar últimamente merecidas notas en solfeo y piano.

La bondadosa y caritativa señora del pueblo de Merodio (Panes), doña Milagros Colosía, que desde hace algún tiempo venía padeciendo de una pertinaz dolencia, felizmente ha sufrido una arriesgada operación quirúrgica, en el Sanatorio del doctor Madrazo, el día 17 del actual, por lo que sinceramente la felicitamos, deseándola completo restablecimiento.

En el Balneario de La Hermita ha pasado unos días tomando aquellas salutíferas aguas, nuestro buen amigo don Remigio Pérez, vecino del pueblo de Merodio (Panes).

Con el fin de pasar unos días en su pueblo de Vilde (Unquera), ha salido para aquel pueblo el rico propietario y vecino de Trillayo, don José

Ibañez, acompañado de sus simpáticas hijas las bellas señoritas Irene y Carmen Ibañez Monasterio.

Con toda solemnidad tuvo lugar el día 15, en la capilla de Valmayor, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, una gran misa que dijo nuestro joven coadjutor don Castor Bedoya, viéndose aquel reducido templo, completamente lleno de fervorosos devotos de aquella milagrosa y venerada imagen, predicando uno de los Reverendos Padres Capuchinos, que se hallaban de misiones en esta villa.

Después de larga y penosa enfermedad, que sufrió con gran resignación cristiana, falleció en esta localidad, en las primeras horas de la mañana de anteayer sábado, el apreciable vecino de esta villa, don Cipriano Maestro Tejedor.

A su esposa, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

A su paso para el pueblo de Bárago, tuvimos el gusto de saludar en esta localidad, al estimado señor de Lombráña (Polaciones), don José Lanzaárid, hermano de nuestro buen amigo don Raimundo, constante suscriptor de nuestro periódico.

Se halla en Aguilar de Campóo, donde pasará una corta temporada, nuestro buen amigo don Avelino Fernández de la Poza, Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid.

Deseámosle grata estancia en el pueblo que le vió nacer.

El 17 del corriente dió á luz con toda felicidad un niño, en el pueblo de Villaverde, doña Eusebia Díez. Con tal motivo felicitamos de todo corazón, á nuestro querido amigo, don Luis Cueto, padre del nuevo vástago.

La pasada primavera ocurrió en el pueblo de Toranzo, un caso raro. Un rosario con las cuentas de madera, se cayó inadvertidamente en el fuego que tenían para hacer la colada, y al día siguiente, entre las cenizas todavía con lumbré, apareció el rosario completamente en buen estado.

Dicho Rosario estaba tocado á la Santísima Cruz.

Con objeto de operarse la vista, ha salido para Santander, el indiano de San Andrés, don Mariano González. Pronto restablecimiento deseamos á nuestro amigo.

Acompañada de dos niños ha salido para Buenos Aires, la esposa de nuestro amigo don Armando Ortega, á quien acompaña hasta Bilbao, donde embarcará, el Secretario del Juzgado de Cabezón, don Emilio Tomé.

Deseámosla un feliz viaje y mucha suerte al lado de su esposo, residente en aquella República.

La romería que en honor de la Santísima Virgen que en el pueblo de Lamedo, se ha celebrado el día 15 del actual, ha estado este año muy concurrida.

Por la mañana pronunció un sermón el queridísimo ecónomo de San Andrés, don C. Fernández, que con fáciles palabras explicó lo que podíamos alcanzar de la Reina de los Cielos.

Por la tarde, después del Santo Rosario, al que asistieron sin excepción forasteros y del pueblo, comenzó la partida de bolos; y eran tantos los aficionados, que más de 60 no pudieron jugar en toda la tarde.

Nuestro buen amigo don Adolfo Ortega, estuvo desastroso ese día para jugar. Así lo reconoció él pagando solo los cascos rotos.

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la primera misa de Su Santidad Pio X, se dice que el Santo Padre concederá un Jubileo Universal, que dará principio el 18 de Septiembre de 1907, terminando el 18 del mismo mes de 1908, en cuya fecha tuvo lugar aquél fausto acontecimiento. Cuando Pio X fué llevado al Solio Pontificio, no publicó el Jubileo que los Sobranos Pontífices acostumbraban á conceder entonces, por estar muy reciente el del Año Santo; así el próximo conmemoraría también la coronación del Pontífice reinante.

Por olvido involuntario dejamos oportunamente de publicar la estancia en los pueblos de Salarzón y Perrozo, del respetable señor don Francisco Cuevas, persona de gran arraigo en la capital castellana, donde en distintas ocasiones ha desempeñado la Vice presidencia de la Comisión Provincial.

Ayer domingo tuvimos el gusto de saludar en esta localidad á los distinguidos señores Marques de Pico Velasco, don N. Pintó, don Antonio y don Agustín Mazarrasa y el gerente de los Altos Hornos de Santander, don Leopoldo Cortines y don Emilio Pariol, Ingeniero Jefe de las Minas de Maliaño.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA



Carta veintidos

Apreciable Juan: En mi última carta te anuncié las graves cuestiones que teníamos que tratar en las sucesivas: tal vez habrás notado, y si no, quiero hacértelo notar yo, que en la lista de las cosas que teníamos que discutir no estaba la más importante, la que influye en cada una, la que las envuelve todas, la que rodea nuestro cuerpo: la religión.

El primer motivo que tengo para no hablarte largamente de religión, es mi insuficiencia; el temor de no tratar el asunto como debe ser tratado, con la profundidad y elevación que necesita, con la ciencia que requiere. No hallando yo todas las razones que hay para persuadirte, creerías que no había más que las que te daba, y tal vez confundirías la causa con la debilidad del campeón que la defendía. El segundo motivo es mi falta de autoridad, porque siendo mujer no la tengo en cosa alguna que sea grave, y en tratándose de creencias, para la mayor parte de los hombres será sospechosa de error, de fanatismo, de superstición, que así llaman á la fe los que no la tienen: el no haberla perdido se considera como una de las